



Evaluación Fin de Fase I Gestión Ambiental Municipal - Bolivia Términos de Referencia

1. ANTECEDENTES E INTRODUCCIÓN

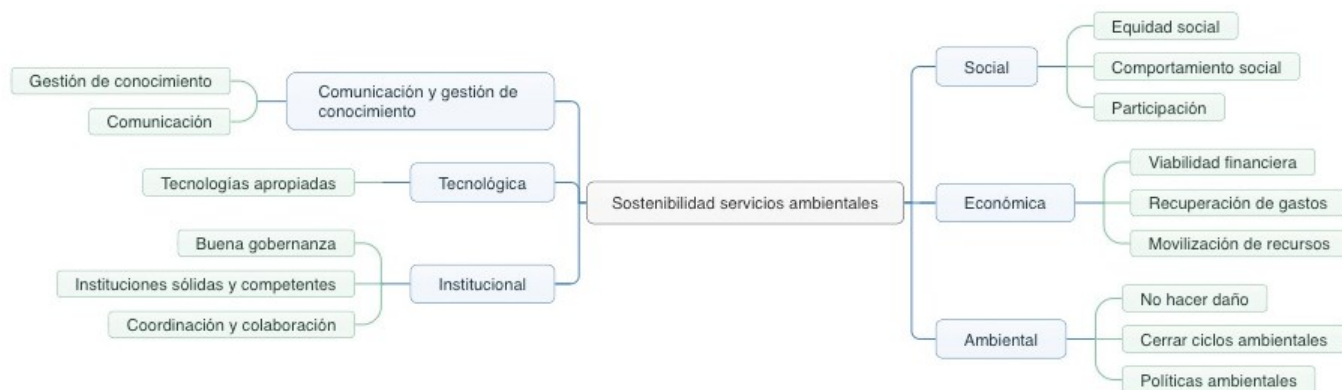
El proyecto Gestión ambiental municipal de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) en Bolivia – implementado por la alianza Helvetas/Swiss Intercooperation, CSD Ingenieros y Aguatuya – busca alcanzar sostenibilidad de servicios ambientales en el tratamiento de aguas residuales y gestión integral de residuos sólidos. En su primera fase desde noviembre de 2014 hasta diciembre 2018 se está implementando el proyecto con un presupuesto de USD 8.900.000 en una veintena de municipios de población pequeña a intermedia (2.000 a 50.000 habitantes), alcanzando a una población destinataria de 200.000 personas en el Valle Alto de Cochabamba, el sur – oeste de Potosí (Los Chichas), el Chaco Boliviano (Chuquisaca y Tarija) y el Lago Titicaca en La Paz. Se trabaja de manera coordinada con el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB) y el Servicio Nacional para la Sostenibilidad de los Servicios de Saneamiento (SENASBA).

Para alcanzar sus resultados, busca:

- Mejorar la calidad, cobertura y eficiencia de sus servicios enfatizando el uso de tecnología apropiada para cada contexto y el aprovechamiento de aguas residuales tratadas y residuos sólidos.
- Alcanzar corresponsabilidad social a través del cambio de comportamiento social en la gestión ambiental y el pago justo de tarifas por los servicios.
- Fortalecimiento de la institucionalidad de los prestadores de los servicios municipales con buenas normas y capacidades técnicas y blandas.

El enfoque de trabajo se basa en identificar cuellos de botella en 6 elementos de sostenibilidad de los siguientes servicios medioambientales: tratamiento de aguas residuales (TAR) y gestión de residuos sólidos (GRS). A partir de esta información se desarrollan, conjuntamente a los prestadores de servicios y a los gobiernos locales, soluciones a medida a lo largo de toda la cadena de la prestación de un servicio; desde la recolección de aguas residuales o residuos hasta su adecuada disposición final.

El proyecto basó su estrategia de intervención en la identificación de los siguientes elementos críticos a nivel local que podrían limitar la sostenibilidad en los servicios medioambientales: (i) social, (ii) económica, (iii) ambiental, (iv) institucional, (v) tecnológica, (vi) comunicación y gestión del conocimiento.



A partir de los diagnósticos en cada uno de los municipios se plantearon acciones que reforzaban uno u otro ámbito, buscando la sostenibilidad de los servicios en el mediano plazo.

Hacia fines de la primera fase se requiere una evaluación analizando el avance por ámbito de sostenibilidad, verificando la coherencia y pertinencia del proyecto y su estrategia de intervención por un lado e identificando elementos críticos a trabajar con prioridad en una potencial siguiente fase de proyecto, por el otro.

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN FIN DE FASE

La evaluación fin de fase tiene un carácter prospectivo de cara a una posible segunda fase operativa del proyecto Gestión ambiental municipal. En ese sentido, busca alcanzar dos objetivos específicos:

- i. Determinar tendencias de logro del objetivo general y de los 3 outcomes, enfatizando elementos de sostenibilidad de servicios de gestión ambiental: tratamiento de aguas residuales y gestión de residuos sólidos.
- ii. Proveer insumos para el diseño de una siguiente fase de proyecto y potenciales escenarios con una perspectiva de escalamiento, sobre la base de la información analizada (objetivo i).

La evaluación centrará su análisis en la tendencia de logro de efectos, por ello en seis elementos de sostenibilidad de los servicios de gestión ambiental local, considerando la relación entre el diagnóstico, marco de resultados y estrategias¹.

3. ACTORES INVOLUCRADOS EN LA EVALUACIÓN

La evaluación fin de fase se hará por un equipo de evaluadores externos en base de elementos / informes de autoevaluación por parte del proyecto.

Los actores involucrados en la evaluación fin de fase son los siguientes:

3.1. Equipo de evaluación externa seleccionado por la Cooperación Suiza:

Se busca **un equipo multidisciplinario conformado por dos expertos(as):**

- Un líder, experto (a) internacional en saneamiento (aguas residuales y/o residuos sólidos)
- Un/a experto/a local en temas institucionales y gestión de política pública, género y equidad o inclusión social.

Perfil del equipo

En el caso del/la consultor/a internacional, se espera que el /la candidato/a cumpla con las siguientes características:

- *Larga experiencia probada de trabajo en cooperación al desarrollo o similar.*
- *Experiencia probada en evaluaciones de programas agua y saneamiento (y/o residuos sólidos) en América Latina (conocimiento de Bolivia será una ventaja).*
- *Especialista en saneamiento con amplios conocimientos en servicios locales y con experiencia en ciudades intermedias y pequeñas.*
- *Experiencia en procesos de facilitación y diálogo.*
- *Capacidad analítica y de sistematización de la información producida por el Proyecto.*
- *Excelente comunicación escrita y hablada en español.*

En el caso del/la experto/a nacional, se espera que el candidato/a cumpla con las siguientes características:

¹ Anexo 1 de los TORs

- *Amplio conocimiento de la realidad boliviana y temas institucionales especialmente en la temática de agua y saneamiento (gestión de residuos sólidos y el tratamiento de aguas residuales) a nivel nacional, departamental y municipal.*
- *Larga experiencia probada de trabajo en cooperación al desarrollo con enfoque género y equidad social*
- *Experiencia en procesos de facilitación y diálogo.*
- *Capacidad analítica y de sistematización de la información producida por el Proyecto.*
- *Excelente comunicación escrita y hablada en español.*

Este equipo tendrá a su cargo:

1. Sistematizar la información generada por el ejecutor (Helvetas/Swiss Intercooperation –CSD) y otros actores del sector para diferentes elementos de sostenibilidad de los servicios de gestión ambiental local y consolidar un único informe de evaluación, que contemple la evaluación de todos los elementos de sostenibilidad previstos en el marco del proyecto, y las propuestas o análisis de prospección.
2. Levantar y analizar la información relativa a elementos técnicos/tecnológicos e institucionales de los servicios mencionados, al igual que la transversal de género y equidad social.
3. Ninguno de los consultores deberá haber tenido relación contractual con el socio ejecutor Helvetas en el marco del proyecto sujeto a evaluación.

3.2. Contratación del consultor nacional

El/La consultor/a internacional se hará cargo de la subcontratación del/la consultor/a nacional.

3.3. Equipo de proyecto Gestión Ambiental Municipal en Bolivia

El equipo de proyecto proveerá toda la información concerniente al avance (respaldado) de los efectos (outcomes), productos (outputs) y su relación con la ejecución financiera.

3.4. Backstopping alianza de HELVETAS – CSD:

Una experta de CSD revisará la parte económica de sostenibilidad que incluye costos, tasas o tarifas y algunos elementos institucionales. Otra experta de HELVETAS/Swiss Intercooperation evaluará el ámbito ambiental de sostenibilidad incluyendo algunos elementos de análisis institucional de sostenibilidad.

3.5 Otros actores

1. Actores públicos: Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA)– Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB), Servicio Nacional para la Sostenibilidad del Saneamiento (SENASBA); Gobernación de Cochabamba – Secretaría Departamental de Derechos de la Madre Tierra; Gobiernos Municipales (autoridades y equipos técnicos seleccionados).

2. Actores sociales y privados: Mancomunidad de municipios del Valle Alto de Cochabamba (representación de 15 municipalidades; Unidades de apoyo regional del proyecto Gestión ambiental municipal: Fundación Aguatuya en Cochabamba, EPSA2 Manchaco Social en Villamontes (Tarija) y Mancomunidad de Municipios de los Chichas en Potosí y beneficiarios directos del proyecto.

3. Actores de la Cooperación Suiza y de la Cooperación Internacional: Embajador de Suiza, Jefa de Cooperación de COSUDE y ONP responsable, Cooperación Alemana (Periagua), Banco Interamericano de Desarrollo, Cooperación Española y/o Catalana, JICA, Cooperación Sueca, Agencia Francesa para el Desarrollo AFD, Unión Europea, Korea y ONG relacionadas con el proyecto.

4. EVALUACIÓN SUMATIVA: ELEMENTOS DE EVALUACIÓN

4.1 Pertinencia, coherencia y alineamiento (diseño)

² Empresa prestadora de servicios de agua y saneamiento

El primer paso de la evaluación consiste en determinar si el diseño de proyecto tomó en cuenta elementos de contexto altamente relevantes como prioridades y normativa nacional, desarrollo institucional de los sectores de trabajo, actores relevantes y las capacidades instaladas para la gestión ambiental sostenible; tratamiento de aguas residuales y gestión de residuos sólidos.

Este primer paso también permitirá un análisis crítico de la estructura del marco lógico y su coherencia, pensando en una posible siguiente fase de proyecto.

4.2 Cómo se desarrolló el proyecto, cobertura y productos (outputs)

El segundo paso de la evaluación consistirá en analizar e interpretar información sobre el proceso (cobertura, outputs, ejecución presupuestaria, armonización) de implementación del proyecto Gestión ambiental municipal.

¿Se cumplió con la cobertura de proyecto inicialmente planificada?

- ¿Dentro de esta cobertura, se benefició a las personas inicialmente previstas (grupos en mayor desventaja, equidad de género)?
- ¿Se establecieron mecanismos adecuados para facilitar el acceso a los servicios de gestión ambiental?
- ¿La focalización de la intervención en municipios cercanos es coherente?

El equipo de proyecto, en coordinación cercana con los actores locales (autoridades, técnicos, unidades de apoyo regional), basado en los resultados de seguimiento del sistema de monitoreo del proyecto, analizará los avances en los indicadores de producto/output previstos y proveerá un informe detallado al equipo de evaluación externa:

Efecto 1: Mejora de la calidad de servicios de gestión ambiental	Efecto 2: Corresponsabilidad social – cambio comportamiento y pago justo de tarifas/tasas	Efecto 3: Institucionalidad de servicios de gestión ambiental
<i>IR1.1.1 Al menos 7 plantas de tratamiento de aguas residuales nuevas o rehabilitadas.</i>	<i>IR 2.1.1 4 campañas de comunicación para el desarrollo ambiental (cambio de comportamiento) con énfasis en mujeres y jóvenes implementadas, una por cada región de trabajo, alcanzando al menos a 180.000 personas</i>	<i>IR3.1.1 Al menos 100 autoridades locales y técnicos de gobiernos municipales, personal técnico de ONG, cooperativas (hombres y mujeres), formados en gestión ambiental en procesos formales de capacitación.</i>
<i>IR 1.2.1 En al menos 12 municipios funcionan regularmente sistemas públicos de recojo de residuos sólidos</i>	<i>IR2.2.1 Al menos 3 herramientas y cursos (módulos) de capacitación y/o educación desarrollados, validados y en aplicación en las 4 regiones de cobertura.</i>	<i>IR3.2.1 3 acuerdos sobre competencias en gestión ambiental (gobiernos departamentales y municipales).</i>
<i>IR 1.3.1 Al menos 4 infraestructuras mejoradas o nuevas para la adecuada disposición final de residuos sólidos</i>	<i>IR2.3.1 Al menos 8 procesos de concertación desarrollados para lograr acuerdos tarifarios para servicios de gestión ambiental municipal, bajo la coordinación de los gobiernos municipales</i>	<i>IR3.3.1 Al menos 80 autoridades locales, técnicos, líderes sociales y usuarios (hombres y mujeres) participan en inter- cambios de experiencias y académicos en gestión ambiental.</i>
		<i>IR3.4.1 3 unidades de apoyo regional – UAR con planes de negocio desarrollados y personal calificado para la gestión ambiental</i>

Esta información será analizada y corroborada (cuando el equipo de evaluación lo vea necesario) con el proyecto, actores locales y/o institucionales, para brindar más insumos a las reflexiones para el diseño de una potencial segunda fase de proyecto.

4.3 Armonización

En esta parte se analizará la existencia de otras entidades (ONG, agencias de cooperación, actores multilaterales) que operan en los mismos sectores y promueven actividades similares o complementarias y su relación con el

proyecto. También se verificará si existen mecanismos de coordinación establecidos y cuál fue la participación del Proyecto/COSUDE en dichos mecanismos.

El equipo de evaluación externa levantará esta información en particular y propondrá una estrategia de coordinación y armonización a futuro, considerando restricciones presupuestarias suizas y posibilidades de co-financiamiento con otros donantes bilaterales y multilaterales.

5. EVALUACIÓN PROSPECTIVA: EFECTOS Y ELEMENTOS DE SOSTENIBILIDAD

La viabilidad/sostenibilidad de las acciones en términos técnicos y financieros y la apropiación de los efectos, enfoques y metodologías por parte de los beneficiarios serán revisadas con los actores principales, y responderán dos interrogantes principales:

1. ¿Se lograron con calidad los efectos esperados que permiten la sostenibilidad de los servicios de residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales en ciudades pequeñas e intermedias?
2. ¿Qué es lo que se debería hacer para consolidar los efectos esperados y dar sostenibilidad a los servicios en una siguiente fase de proyecto?

5.1 Efectos (outcomes)

Toda la información sobre avances en el cumplimiento de efectos (outcomes) en el marco del proyecto Gestión ambiental municipal será provista al equipo de evaluación externa como resultado de la autoevaluación a realizarse entre los meses abril y mayo de 2018.

El equipo de evaluación externa tomará esta información como insumo para la evaluación de sostenibilidad y para el desarrollo de ideas/propuestas para una siguiente fase de proyecto. Corroborará la información en visitas de campo y entrevistas con informantes claves.

El proyecto ha previsto siete indicadores que permiten evaluar el avance de sus tres efectos / outcomes:

Efecto 1: Mejora de la calidad de servicios de gestión ambiental	Efecto 2: Corresponsabilidad social – cambio comportamiento y pago justo de tarifas/tasas	Efecto 3: Institucionalidad de servicios de gestión ambiental
<i>IE 1.1 al menos 75% de agua tratada de los sistemas de alcantarillado existentes en las zonas urbanas de los municipios de intervención.</i>	<i>IE 2.1 50% de la población de cobertura aplica al menos dos de estas buenas prácticas en gestión ambiental: selecciona residuos, reúsa, recicla, hace compostaje, utiliza bien el alcantarillado</i>	<i>IE 3.1 16 gobiernos municipales ejercen efectivamente sus competencias exclusivas y concurrentes en gestión ambiental</i>
<i>IE 1.2 80% con cobertura del servicio de recolección en zonas urbanas de municipios de intervención.</i>	<i>IE 2.2 En al menos 8 municipios de cobertura se cuenta con acuerdos de tarifas que se integran en mecanismos sostenibles de financiamiento.</i>	<i>IE 3.2 3 unidades de apoyo regional (UAR) implementan exitosamente planes de negocio para prestar servicios de calidad en gestión ambiental</i>
<i>IE 1.3 50% de residuos recolectados en los municipios de intervención, se depositan en rellenos sanitarios o botaderos controlados, o son aprovechados.</i>		

1. La información correspondiente al seguimiento de los indicadores de los 3 efectos será levantada por el equipo de proyecto basado en el sistema de seguimiento y monitoreo de proyecto.
2. Información adicional relativa a cambio de comportamiento (efecto 2) será extraída de los resultados de una encuesta de percepción a ser contratada en el marco del proceso de autoevaluación por parte del proyecto.

3. El levantamiento de información específica para acuerdos tarifarios sostenibles será conducido por un backstopper de la alianza ejecutora con amplia experiencia en temas tarifarios (CSD Ingenieros).

5.2 Dimensiones de Sostenibilidad

Esta parte de la evaluación es la central: medición de avances en el propósito de proyecto y las perspectivas de consolidación de estos resultados en el futuro.

La evaluación sobre institucionalidad, elementos técnicos, equidad/inclusión y potencial de escalamiento será conducida por el equipo de evaluación externa, basado en 1) análisis de varios documentos, 2) los resultados de la autoevaluación del proyecto incl. su sistema de seguimiento y monitoreo, 3) las visitas de campo, entrevistas con informantes clave y otras metodologías del equipo de evaluación externa.

Es responsabilidad del equipo externo de evaluación el desarrollo de un único documento que

1. incluya un análisis completo de sostenibilidad de los servicios de gestión ambiental en el marco del proyecto Gestión ambiental municipal. Este análisis identificará oportunidades, cuellos de botella y temas de calidad.
2. incluya ideas/propuestas/recomendaciones estratégicas para una potencial segunda fase del proyecto. Esta segunda fase dispondrá de menos recursos por parte de la Cooperación Suiza, por ello la necesidad de una priorización estratégica, reflexiones sobre el tipo de apoyo que puede brindar la Cooperación Suiza con menos recursos (menos *hardware*, more *soft...*), orientaciones cómo y con quien lograr alianzas etc.

Dimensiones de sostenibilidad de servicios de gestión ambiental a evaluar	
AUTOEVALUACIÓN	EVALUACIÓN EXTERNA
<p>Económica – (Experta de CSD Ingenieros del Head Office Suiza):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de costos • Operación y mantenimiento de servicios: tarifas y subsidios • Iniciativas económicas asociadas • Elementos de sostenibilidad institucional 	<p>El equipo de evaluación externa tomará en cuenta los resultados de la autoevaluación de la dimensión económica</p>
<p>Ambiental – (Experta de HELVETAS Head Office Suiza):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía circular: re-uso • Mitigación de gases de efecto invernadero 	<p>El equipo de evaluación externa tomará en cuenta los resultados de la autoevaluación de la dimensión ambiental</p>
<p>Social – (Equipo de proyecto – encuesta)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corresponsabilidad social – cambio de comportamiento 	<p>El equipo de evaluación externa tomará en cuenta los resultados de la autoevaluación de la dimensión social</p>
	<p>Técnica (Equipo de evaluación externa) Uso de tecnología apropiada</p>
	<p>Institucional (Equipo de evaluación externa)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos entre niveles, ejercicio pleno de competencias • Reglamentación/normativa en múltiples niveles • Participación social en ambos sectores
	<p>Conocimiento (Equipo de evaluación externa)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión del conocimiento • Uso adecuado de técnicas para incidencia, cambio de comportamiento, educación ambiental • Transversal Género y equidad social

6. METODOLOGÍA

El equipo de evaluación externa preparará una propuesta metodológica y cronograma que incluya:

- Lectura previa de documentación

- Reunión con la Cooperación Suiza (Embajador, Jefa de Cooperación y ONP responsable, Finanzas)
- Visita en terreno a proyectos en aprox. tres regiones (2 municipios por región, un municipio grande y otro pequeño, incl. mancomunidades de municipios)
- Reuniones y entrevistas a los miembros del Proyecto
- Conversatorios y/o talleres con equipos ejecutores, actores locales, etc.
- Entrevista autoridades (nacionales, departamentales y municipales)
- Conversatorio con grupo de donantes
- Elaboración de informe borrador
- Debriefing con equipo COSUDE y retroalimentación a miembros GAM
- Elaboración de informe final

7. PRODUCTOS ESPERADOS

Qué	Responsables	Fecha
<i>Borrador Informe de Evaluación</i>	<i>Evaluadores</i>	<i>2 días antes de la retroalimentación al equipo</i>
<i>Debriefing:</i> <i>Participación en un taller con</i> <ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Retroalimentación al equipo del proyecto GAM y a COSUDE con principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones estratégicas y prospectivas</i> ➤ <i>Intercambio con los socios</i> 	<i>Evaluadores</i>	<i>17 de julio</i>
<i>El informe deberá contener un máximo de 20 páginas incluyendo un resumen ejecutivo de 2-3 páginas, sin contar los anexos. El enfoque del informe son los resultados del análisis, las conclusiones y recomendaciones hacia una segunda fase del proyecto</i> <i>El informe deberá ser presentado en formato digital en un solo archivo. En los anexos se incluyen los TDR y una ficha estándar de evaluación del proyecto según criterios predefinidos de la COSUDE.</i>	<i>Evaluadores</i>	<i>20 de julio</i>

8. INSUMOS PRINCIPALES PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA

- Estrategia de Cooperación de Bolivia (2018 – 2021)
- Marco lógico de GAM
- PRODOC del Proyecto GAM + Anexos
- Informes Operativos anuales
- Informe de los Sistemas de Monitoreo y Evaluación
- Informe Fin de Fase
- Informes de autoevaluación del proyecto
- Diferentes publicaciones del proyecto GAM

9. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN	Inicio	Fin	Responsable
Autoevaluación de productos (generación de información para EEE)*	Enero	Marzo	Equipo de proyecto
Autoevaluación de efecto 2 (cambio de comportamiento social)*	Febrero	Mayo	Equipo de proyecto – consultoría para levantamiento de información
Autoevaluación de Elementos Ambiental y económico*	Abril	Mayo	Alianza ejecutora (Helvetas)
Autoevaluación de efecto 1 y 3 (mejora de servicios e institucionalidad)*	Enero	Marzo	Equipo de proyecto
Call for Offers	14 de mayo	25 de mayo	COSUDE
Selección del equipo	28 de mayo	01 de junio	COSUDE
Firma del contrato	hasta 8 de junio		COSUDE
Briefing	mediados de junio		
Debriefing	17 de julio		
Entrega Informe final		20 de Julio	Equipo evaluación externa (EEE)

**Todos los informes de las autoevaluaciones del proyecto estarán disponibles el 8 de junio de 2018.*

10. CONTENIDO DE PROPUESTAS

10.1 Propuesta técnica

- a) Carta de presentación de la propuesta firmada por el/la líder del equipo evaluación externa
- b) La propuesta técnica no deberá contener más de 8 páginas en su cuerpo principal, incluyendo los siguientes contenidos mínimos:
 - Breve revisión/análisis comprensivo de los TdR incl. enfoque y alcance de la evaluación externa
 - Descripción de la metodología de evaluación externa
 - Plan/Cronograma de trabajo detallado por cada actividad tomando en cuenta las fechas de inicio y finalización de la consultoría.
 - Organización del equipo evaluador y rol de sus miembros, incluyendo el perfil del/la consultor/a líder y del/la consultor/a nacional
- c) Se deben incluir como anexos:
 - Currículum vitae del Equipo Evaluador donde se muestren los trabajos más relevantes y referencias de trabajos anteriores relacionados de máximo 3 páginas por integrante.

10.2 Propuesta económica

La propuesta económica del Equipo Evaluador deberá considerar la cobertura de todos los gastos generados para la evaluación: honorarios, pasajes aéreos, viáticos, hospedaje, fungibles, seguros, impuestos, y otros según corresponda, en el siguiente formato:

PROPUESTA ECONOMICA			
Honorarios	Numero/Dias	Tarifa/Dia	Total
Experto internacional			
Experto nacional			
Subtotal honorarios			(a)
Gastos de Viaje	Cantidad	Costo	
Detallar pasajes aereos (tramos)			
Detallar viaticos (lugar)			
Detallar hospedaje (lugar)			
Subtotal Gastos de Viaje			(b)
Otros			
Gastos relacionados			
Subtotal Otros			(c)
TOTAL			a+b+c

Las condiciones de pago y desembolsos serán definidos en el Contrato de Consultoría (de común acuerdo con el Equipo Evaluador y la Cooperación Suiza en Bolivia).

10.3 Criterios de selección

La calificación y evaluación de las ofertas será basada sobre los siguientes criterios:

CA	Criterios de Calificación	Ponderación
CA1	Experiencia Equipo Evaluador	30%
CA2	Propuesta Técnica	50%
CA4	Propuesta Económica	20%

10.4 Plazos

Las propuestas deben ser enviadas a más tardar hasta las 12h00 (hora boliviana) del día **25 de mayo de 2018** a la siguiente dirección nadia.ottiger@eda.admin.ch (Nadia Ottiger) **con copia** a judy.torrez.ossio@eda.admin.ch (Judy Torrez). O en su defecto ser depositadas en el mismo plazo de manera física en las Oficinas de COSUDE en La Paz (Calle 13 No. 455 Obrajes, Esq. 14 de Septiembre, Obrajes).

Toda consulta de aclaración podrá ser realizada por escrito vía correo electrónico a nadia.ottiger@eda.admin.ch con copia a judy.torrez.ossio@eda.admin.ch hasta las 12h00 (hora boliviana) el día **18 de mayo de** como plazo máximo. Las consultas serán respondidas hasta el **22 de mayo**.

Coordinación y Supervisión

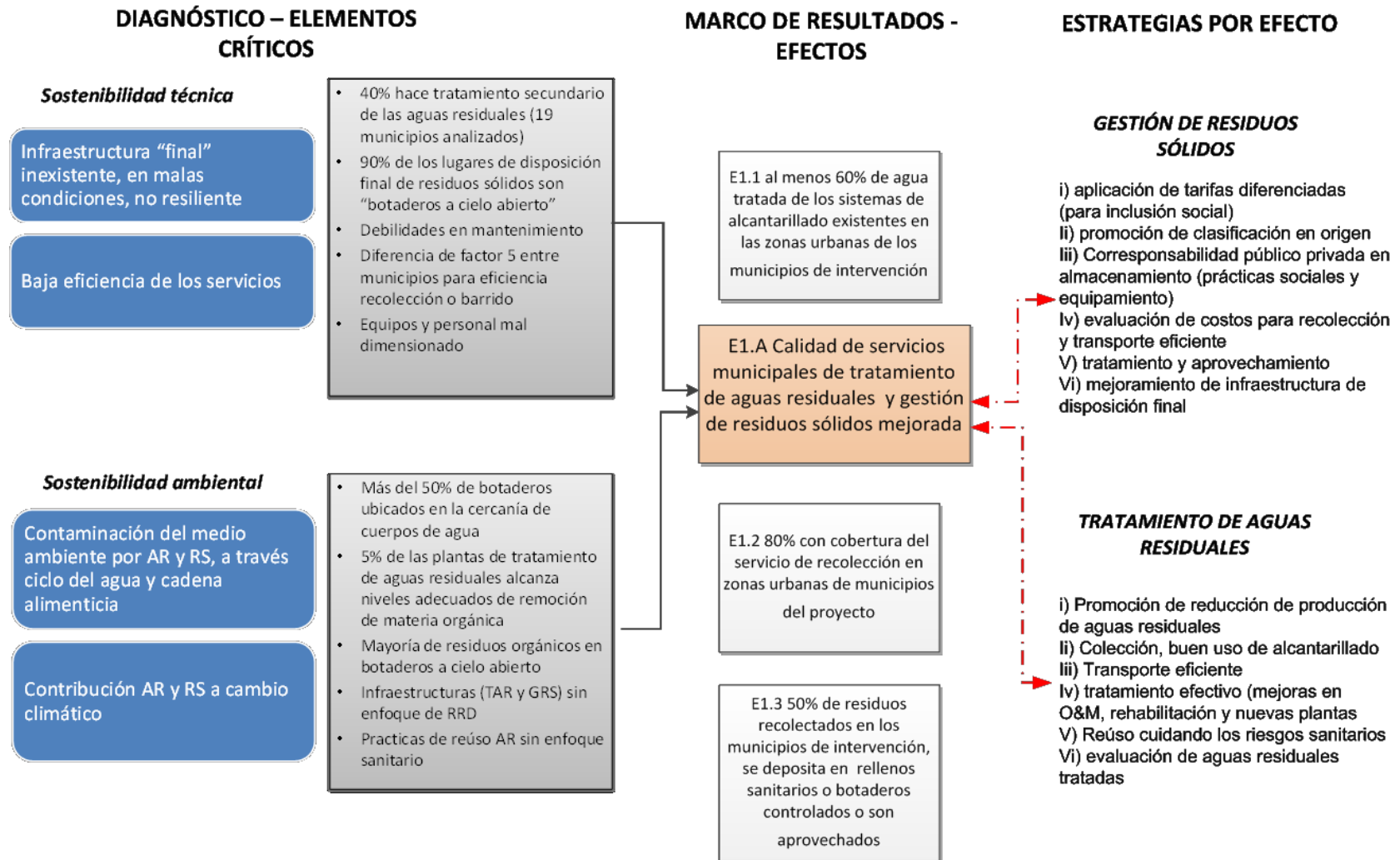
El equipo consultor trabajará en forma coordinada con la Jefa de Cooperación de COSUDE, con el apoyo programático y logístico de Helvetas/Swiss Intercooperation. La aprobación del informe de evaluación será responsabilidad de la Jefa de Cooperación de COSUDE.

La versión final del informe en español se entregará en tres ejemplares impresos y en forma digital a la oficina de la Cooperación Suiza en Bolivia.

10.5 Documentos del proyecto para la oferta técnica

- Resumen Ejecutivo del Prodoc
- Marco Lógico
- https://bolivia.helvetas.org/actividades/proyectos_en_bolivia/gestion_ambiental_municipal/
- Cartilla del Proyecto GAM
- Diagnósticos:
<https://assets.helvetas.org/downloads/villamontes.pdf> - Diagnósticos municipales de 6 ámbitos de sostenibilidad al 2015

ANEXO 1 Relación entre diagnóstico, marco de resultados y estrategias



DIAGNÓSTICO – ELEMENTOS CRÍTICOS

Sostenibilidad social

Población en desventaja excluida del acceso a los servicios

Ausencia de cultura de corresponsabilidad

- Poblaciones periurbanas, con menor educación o menores ingresos, son más desfavorecidas frente a la contaminación.
- Las tareas reproductivas están asignadas a las mujeres en las 3 zonas analizadas.
- Sólo el 40% (encuesta) considera que la población es responsable de solucionar problemas ambientales
- Solo 23% clasifica o reusa residuos
- Solo 9% participó en espacios de decisión relativos a gestión ambiental

Sostenibilidad de conocimiento y aprendizaje

Pocos modelos replicables

Incipientes intercambios de experiencia

- Municipios desconocen las “buenas” y “malas” experiencias de los municipios vecinos
- En municipios intermedios y pequeños existen experiencias interesantes de gestión ambiental que pueden ser sistematizadas y replicadas: Villazón, Cliza.
- Poca experiencia de gestión de conocimiento en residuos sólidos, algo más en aguas residuales (Nodo de Aprendizaje)
- Interés de medios locales pero bajas capacidades

MARCO DE RESULTADOS - EFECTOS

E2: Poblaciones capaces y comprometidas en la gestión de sus residuos sólidos y aguas residuales

E2.1 50% de la población de cobertura aplica al menos dos de estas buenas prácticas de gestión ambiental: genera menos desechos, reusa, recicla, hace compostaje, utiliza bien el alcantarillado

E2.2 En al menos 10 municipios de cobertura se cuenta con acuerdos de tarifas que se integran en mecanismos sostenibles de financiamiento

ESTRATEGIAS POR EFECTO

Población general

- Movilización social – Campañas de comunicación
- Compromiso e involucramiento – Planificación participativa

Organizaciones de la sociedad civil

- Desarrollo de capacidades (procesos de capacitación, redes de colaboración, incidencia local y desarrollo de organizaciones existentes)
- Gestión de conocimiento (intercambio de experiencias)

Población catalizadora

- Educación no formal (capacitación mujeres y jóvenes)
- Educación formal (adecuación de currícula regional)
- Cambio de comportamiento – (cambio de comportamiento con factores específicos)

DIAGNÓSTICO – ELEMENTOS CRÍTICOS

Sostenibilidad institucional

Poca claridad sobre roles y competencias

Capacidades municipales débiles (técnicas, de gestión y planificación)

- Superposición de competencias (exclusivas municipales y concurrentes).
- Normas nacionales no ajustadas al nuevo marco constitucional – competencial.
- Múltiples modelos institucional.
- Escaso personal exclusivo y/o especializado para la gestión ambiental.
- Ausencia de objetivos de calidad y rendimiento.
- Ausencia de planificación sectorial local

Sostenibilidad económica

Enfoque de ciclo de costo inexistente

Recolección (tasas y tarifas) baja

- Ausencia de estructura de costos
- 17% de los municipios cuenta con tarifas para aseo, cubriendo menos del 50% de los costos de operación y mantenimiento.
- Todos los servicios prestados por los municipios son subsidiados
- Las empresas prestadoras de servicios no tienen sostenibilidad financiera

MARCO DE RESULTADOS - EFECTOS

E3: Instituciones locales capaces de brindar servicios de gestión ambiental

E3.1 20 gobiernos municipales ejercen efectivamente sus competencias exclusivas y concurrentes en gestión ambiental

E2.2 En al menos 10 municipios de cobertura se cuenta con acuerdos de tarifas que se integran en mecanismos sostenibles de financiamiento

ESTRATEGIAS POR EFECTO

Capacidades de los prestadores de servicios

- Procesos de formación (SENASBA, EGPP, Academia Suiza y Bolivia)
- Desarrollo organizacional – consolidación de modelos de prestación de servicios

Clarificación competencial y acuerdos intergubernativos

- Acuerdos entre niveles y sectores
- Concurrencia

Incidencia en políticas públicas y escalamiento

- Adecuación de las normas
- Reglamentación, legislación municipal
- Modelos replicables